



# Excmo. Ayuntamiento de Catral

## ANUNCIO

### **MERCADO OCASIONAL FESTIVIDAD III FERIA DE SEVILLANAS 2024.**

Mediante Decreto de Alcaldía núm.124/2025 de fecha 23 de febrero, se acordó establecer un plazo que finalizará el próximo día 22 de marzo a los efectos de la presentación de solicitudes para en el mercado ocasional para la venta en carros y por los sectores de alimentación, juguetes y/o artículos relacionados con dicha feria juguetes por motivo de la celebración de la III Feria de Sevillanas 2024.

Lo que se hace público para general conocimiento desde la fecha de su publicación hasta el 22 de marzo de 2024.

*En Catral, El Alcalde-Presidente*  
*D. Joaquín LUCAS FERRÁNDEZ*  
**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

